



La reunión de la CARUE se ha centrado en el proceso de negociación para la salida del Reino Unido de la UE

La Comunidad analiza las oportunidades del Brexit en la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea

- Este órgano coordinará las actuaciones del Estado y las comunidades autónomas con relación al Brexit
- La Comunidad ha puesto de relieve la importancia de que las regiones estén puntualmente informadas del proceso, a través del Gobierno de España

26 de mayo de 2017.- El análisis de los efectos y las oportunidades derivadas de la salida del Reino Unido de la Unión Europea ha centrado la 57^a reunión del Pleno de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la UE, un encuentro en el que ha estado hoy presente el viceconsejero de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero.

El Gobierno regional ha expresado en este órgano, que coordina la participación de las comunidades autónomas en la Unión Europea, la importancia de que las regiones estén puntualmente informadas sobre el proceso del Brexit, a través del Gobierno de España.

El interés mostrado por la Comunidad de Madrid en esta reunión, a la que también ha asistido el director general de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, Ignacio Javier García Gimeno, ha sido poner de relieve la necesidad de que se facilite la máxima información en torno a este proceso de negociación, dadas las importantes repercusiones y las oportunidades que la salida de Reino Unido de la UE puede tener sobre sectores tan relevantes como el educativo o el financiero. En este sentido, la Comunidad de Madrid lleva a cabo distintas actuaciones en este ámbito para defender los intereses de la región.

Durante la reunión, la vicepresidenta del Gobierno y ministra de Presidencia y para las Administraciones Territoriales, Soraya Sáenz de Santamaría, y el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis, informaron acerca de la situación actual y perspectivas futuras de este proceso.

Así, se trasladó a las comunidades autónomas la posición del Gobierno de España ante las negociaciones, y también el desarrollo esperable del proceso de negociación y la posición de las instituciones europeas ante el mismo. Dadas las importantes competencias de las comunidades autónomas en muchas



materias que se verán afectadas por la salida de Reino Unido de la UE, se garantizó a las mismas una información puntual.

Las instituciones europeas, con su negociador jefe a la cabeza, Michel Barnier, se disponen a emprender un proceso de negociación que se espera que dure dos años. La Comisión Europea liderará estas negociaciones en nombre de la Unión, si bien informará continuamente al Consejo y al Parlamento. El Consejo Europeo, del que forman parte los jefes de Estado y de Gobierno de todos los Estados miembros aprobará nuevas orientaciones una vez el proceso esté más avanzado.

Cabe señalar que, si bien Reino Unido sigue siendo miembro de pleno derecho de la UE hasta el día en que se firme el acuerdo de retirada (o pasen dos años sin acuerdo ni prórroga aprobada por parte del Consejo Europeo), no podrá participar en ninguna reunión del Consejo Europeo, el Consejo y sus órganos preparatorios en los que se trate la negociación del Brexit.

LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y EUROPA

La CARUE es una conferencia sectorial integrada por los consejeros autonómicos responsables de los asuntos que se traten y presidida por la Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales en representación del Estado.

Es función de la CARUE garantizar la participación de las comunidades autónomas en la fase de formación de la voluntad del Estado ante las instituciones comunitarias y en la fase de ejecución del Derecho comunitario.

Como órgano de apoyo a la Conferencia existe una Comisión de Coordinadores de Asuntos Europeos, cuya última reunión tuvo lugar el pasado 7 de febrero con la presencia del Director General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, Ignacio Javier García Gimeno.